



**COVID-19
RESPUESTA
VACUNAS**

PROGRAMA DE VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 PARA EL PERSONAL DE TODO EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS

INFORMACIÓN SOBRE EL CERTIFICADO DE VACUNACIÓN

VERSIÓN: 28 DE JUNIO DE 2021

ACERCA DEL PROGRAMA DE VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 PARA EL PERSONAL DE TODO EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS

Las Naciones Unidas están decididas a proteger a su personal. Por encargo del Secretario General, el Departamento de Apoyo Operacional está encabezando una iniciativa coordinada en todo el sistema de las Naciones Unidas para garantizar el acceso a las vacunas al personal de las Naciones Unidas, sus familiares a cargo y los asociados en la ejecución. La puesta en marcha del Programa de Vacunación contra la COVID-19 para el Personal de Todo el Sistema de las Naciones Unidas (el “Programa”) dará un importante impulso a la capacidad del personal de permanecer y cumplir con los mandatos de la Organización, ayudar a los beneficiarios de las comunidades a las que sirven y contribuir a la labor ininterrumpida dirigida a que nos recuperemos juntos de la pandemia para mejorar. El Programa está descrito en detalle en <https://www.un.org/es/coronavirus/vaccination>.

SOBRE EL CERTIFICADO DE VACUNACIÓN

Una vez que la persona recibe las dosis necesarias, la plataforma de inscripción del Programa genera un certificado de vacunación. El certificado que genera la plataforma utiliza un formato normalizado, similar al que usa la Organización Mundial de la Salud (OMS) en su certificado internacional de vacunación o profilaxis (de color amarillo).

Nota: Este certificado no exime a su titular de las restricciones de viaje que hayan declarado el país o los países de destino. Como la pandemia sigue evolucionando rápidamente, es muy aconsejable verificar las últimas normas relativas a los viajes. Dado que la información científica sobre la vacunación y las pruebas de inmunidad contra la COVID-19 también siguen cambiando y están surgiendo variantes del coronavirus 2019-nCoV, es importante mantenerse al corriente acerca de las medidas públicas que estén en vigor, así como de las restricciones que aplique el país de destino.

VACUNAS DISTRIBUIDAS MEDIANTE EL PROGRAMA DE VACUNACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

Todas las vacunas que se administran a través del Programa fueron incluidas por la OMS en la lista de uso en emergencias tras una rigurosa evaluación de la eficacia y la seguridad.



Las Naciones Unidas han adquirido dosis de las siguientes vacunas:

- COVISHIELD, versión de la vacuna contra la COVID-19 de Oxford/AstraZeneca fabricada por el Serum Institute of India, incluida por la OMS en la lista de uso en emergencias.
- JANSSEN Ad26.CoV2.S contra la COVID-19, fabricada por Janssen (Johnson & Johnson) e incluida por la OMS en la lista de uso en emergencias.
- BBIBP-CorV (SINOPHARM), fabricada por Sinopharm (Grupo Farmacéutico Nacional de China) e incluida por la OMS en la lista de uso en emergencias.

ASTRAZENECA

- Consulte la ficha técnica de la vacuna COVISHIELD contra la COVID-19 (sitio externo) en este [enlace](#).

JANSSEN/JOHNSON & JOHNSON

- Consulte la hoja informativa de la vacuna JANSSEN contra la COVID-19 dirigida a **quienes se vacunan y a sus cuidadores** (sitio externo) en este [enlace](#).
- Consulte la ficha técnica de la vacuna JANSSEN contra la COVID-19 para los **prestadores de salud que administran la vacuna** (sitio externo) en este [enlace](#).
- Consulte el documento de la OMS “La vacuna Ad26.CoV2.S de Janssen (Johnson & Johnson): lo que se debe saber” (sitio externo) en este [enlace](#).

SINOPHARM

- BBIBP-CorV (SINOPHARM) (aún no se publicó la ficha técnica), pero véase, en la web de la OMS, “The Sinopharm COVID-19 vaccine: What you need to know” (sitio externo) en este [enlace](#).